



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 109/2012.

ACTOR: MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

Tomo II

En México, Distrito Federal, a veintiocho de octubre de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, con la comparecencia del perito en materias de medio ambiente e hidrología ofrecidas por el Municipio actor, designado por este Alto Tribunal, así como el respectivo comprobante de pago para dicho Municipio. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiocho de octubre de dos mil trece.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el acta de comparecencia del perito designado por este Alto Tribunal, en materias de medio ambiente e hidrología, en la cual se hace constar la entrega del billete de depósito correspondiente al pago de sus gastos y honorarios; asimismo, exhibe el respectivo comprobante de pago el cual queda a disposición del Municipio actor, oferente de la prueba pericial.

Notifíquese por lista y mediante oficio a la parte actora.

Lo proveyó y firma el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal que da fe.

JAE 28